INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2026-4529
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	**VANESSA DE JESUS MARROQUIN ESCALANTE**
3. OBJETO DEL CONTRATO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Primer pago del 27 de enero al 26 de febrero de 2026
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	06 de marzo de 2026
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMÁN
7. CARGO:	ASESOR DE DESPACHO
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**01**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Asesorar al equipo de comunicaciones de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en la creación de herramientas de comunicación y circulación interna de la información institucional.
- Asesorar al equipo de comunicaciones de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en la generación de insumos en materia de percepción de seguridad del comportamiento de los NNAJ para el análisis por parte del observatorio para la seguridad y convivencia ciudadana, así como las nuevas estrategias para el grupo de investigación de la dependencia.
- Hacer seguimiento continuo a las infografías, al material fotográfico y audiovisual que compartan las diferentes autoridades distritales en las redes sociales y medio digitales, que manejan temas de seguridad para suministrar datos actualizados al líder del equipo de comunicaciones de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana
- Preparar los insumos solicitados para la generación de piezas publicitarias que permitan socializar los programas que ofrece la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.
- Generar estrategias comunicacionales que beneficien la imagen organizacional de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana distrital • Todas las demás actividades que le sean asignadas en el cumplimiento de los objetivos misionales de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- Se asesoró al equipo de comunicaciones en el desarrollo de campañas. En el periodo del 27 de enero al 26 de febrero de 2026.
- Se asesoró en material de comunicaciones para el equipo en generación de insumos en materia de percepción de seguridad. En el periodo del 27 de enero al 26 de febrero de 2026.
- Seguimiento continuo a las infografías, material fotográfico y audiovisual que comparten las diferentes Autoridades distritales en redes sociales. En el periodo del 27 de enero al 26 de febrero de 2026.
- Preparación de los insumos solicitados en piezas publicitarias para socialización de los distintos
- Programas. En el periodo del 27 de enero al 26 de febrero de 2026.
- Desarrollo de estrategias comunicacionales que beneficien la imagen organizacional de la oficina para la
- seguridad y convivencia ciudadana distrital. En el periodo del 27 de enero al 26 de febrero de 2026.
- Creación e investigación de piezas para el desarrollo de las campañas en las distintas redes sociales. En el periodo del 27 de enero al 26 de febrero de 2026.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE)..

Cordialmente,

Vanessa Marroquin E.

VANESSA DE JESUS MARROQUIN ESCALANTE
CC. 1140.889.929 DE BARRANQUILLA